

- 1.- Los actuales miembros del parlamento chileno fueron elegidos hace 4 años, conjuntamente con el actual Presidente de la Republica. El proximo día 11 de Diciembre se celebraran a cabo elecciones para elegir Presidente de la Republica y para renovar la totalidad de la Cámara de Diputados y la mitad del Senado.
- 2.- En el momento que termina el peso de RN puede medirse por los datos siguientes:

La Cámara de Diputados la integran 120 diputados, elegidos en 60 distritos, ^{democrático} ~~en~~ un sistema binominal en que cada partido o parte solo puede postular 2 candidatos.

La Concertación por la Democracia, que apoya al gobierno, cuenta con 70 diputados, de los cuales 38 pertenecen a la Democracia Cristiana el principal partido de gobierno, ^{uno a la actualiza izquierda} y la oposición, agrupada actualmente a el part "Unión por el Progreso de Chile", cuenta con 48 diputados, de los cuales 32 milita en Renovación Nacional, el principal partido de oposición. Dos diputados han fallecido

El Senado lo forman 38 Senadores elegidos en 19 circunscripciones, 2 por circunscripción. Integran tambien el Senado 8 Senadores institucionales, designados por CONFEA, por el Consejo Superior, el Consejo de Seguridad Nacional (4), la Corte Suprema (3) y el Presidente de la Republica (con el ministro de Estado y un ex Rector universitario)

De los 38 Senadores elegidos, 22 ~~se~~ apoyan al Gobierno (13 son Democratacristianos) y 16 pertenecen a la oposición, de los cuales 13 a Renovación Nacional

3.- El trabajo de Renovación Nacional a el Parlamento que termina puede sintetizarse en 4 grandes tareas

a) Impedir que el Gobierno de la Concertación altere la estabilidad política y económica

doc. plantea la necesidad de R.N. como
 eventos en otros congresos con el obj
 de medir y la concertación sobre la
 estabilidad política y económica
 3.- se remite al mismo del país

38 Senadores eleitos

DC	☑☑☐	—	13	☑☑☐
RN	☑☑☐	—	13	☑☑☐
PPD	┌	—	2	┌
PS	┐	—	3	┐
PR	┐	—	3	┐
UDI	└	—	2	└
IND		—	1	(A. Alessandri)
SD		—	1	
			<hr/>	
			38	

① Principal partido de oposición.

En la Cámara de Diputados, de 120 diputados, que
representa 60 dist. ts, 70 de Gobierno (1 izquierda)

(Concertación por la Democracia)

48 de oposición.

2 fallecidos

De los 48,

32 RN

14 UDI

2 Indep

Pact

"Unión por el Progreso de Chile."

(DC - 38)

En el Senado, de 38 elegidos, en 19 circunscripciones

8 designados o intelectuales

22 gobierno

16 oposición.

De los 16,

13 RN

(DC : 13)

Concejales : + de 400

Organización, locales en todas las comunas.

② Fundado en 87 : - Unión Nacional (Allanand)

- UDI

- Frente del Trabajo

en 88 se desprende Ud.

③ U.N : ~~partidos liberal y conservador~~ conservador y liberal

UDI : jóvenes fundado por gobs. milit

FNT : vinculación a gremios de comerciantes, transportistas, agricultores.
huelga ant. UP.

④ Principios : - Adhesión a los valores humanistas en una sociedad democrática, que permite que esos valores humanistas se orienten a raíces de inspiración cristiana, o se inspiren en principios racionalistas, laicos. En el pasado: P. Conservador, Político Liberal y Radical. - Hoy esos diferecias se minimizan.

①. Parlamento elegido 1989, conjuntamente con President. - ¹²⁰ 3 Fallas
 2 por Distrito

gob. concert
 70.-
 38 DC
 16 PS
 8 PPD
 5 PR
 1 SD
 1 Ind
 1 Miza

oposici. Unión por el Progreso
 48
 32 RN
 14 UDI
 2 Ind

Asignaciones -
 1º a Partido
 2º a Acción Democristiana
 3º a Fundación Aníbal
 4º a todos y r

Unión por el Progreso de Chile

Senado

38 + 8

13 DC
 3 PS
 3 PR
 2 PPD
 1 SD

13 RN
 2 UDI
 1 Ind
 16

8 Designados

22

quorum

2/3 Refusos cont de capitulos básicos
 3/5 depo sejos interpretati
 4/7 sejos arguim

no mayoría en Senado

② Trabajo y RN en Parlamento -

① Impedir que el gobierno de la concertación altere la estabilidad política y económica que ha permitido al país un progreso importante en los últimos 10 años

② Impedir medidas de protección de los perros contra la delincuencia - Seguridad Ciudad

③ Colaborar, dentro de un límite de acción constructiva, en medidas tendientes a:
 - solucionar problemas pendientes de derechos humanos.
 - otorgar recursos para solucionar problemas sociales urgentes - 2 recursos tributarios

④ velar por el progreso

③ Fundado en 1987 - plebiscito en 1989

- mantener el estado
 - fundado en estabilidad institucional
 - const. de 1980 - insusceptible para poner
 Refusos de 1989

- Difícil factura electoral
 - Topo Futura

dilemas in sejos
trab = 2 d

que ha permitido a Chile progresar de un modo
impresionante en los últimos 10 años. ~~Estable~~
 La estabilidad política ha dependido de la permanencia
 de los normas constitucionales y orgánicas constitucionales
 que han probado su eficacia para que Chile haya podido
 llevar a cabo una de las transiciones más exitosas desde
 un régimen autoritario a la plena democracia. La estabi-
 lidad económica se ha conseguido en primer lugar que el
 modelo de economía social de mercado implantado por
 el gobierno anterior, fuese erosionado por los impulsos
socializantes y estatistas contenidos en el programa
~~del~~ ^{actual} que triunfó la Concertación, ^{de posturas más extremas} impulsos que, hoy
 que reconocidos lealmente, fuesen perdiendo energía
 a medida que sus propios sustentadores fuesen
 comprendiendo que el socialismo y el estatismo no
 pueden tener lugar en ninguna sociedad moderna,
 de ningún otro modo que como un signo de retroceso y
 decadencia.

* Cabe recordar que Rosarín mantuvo el cargo de
 una tarde esencial por que la Constitución de 1980
 fue aceptada por todos en el plebiscito de 1989.
 El plebiscito fue celebrado en la fecha anterior a las 18 hrs
 para llevar a cabo diversos reformas constitucionales acordadas
~~que~~ ^{que} ~~se~~ ^{que} ~~legitimaban~~ ^{legitimaban} de finitudo norte
 Carta Fundamental.

b) Colaborar, dentro de un criterio de
~~oposición~~ oposición constructiva, en medidas ena-
 minadas a dos objetivos:

- otorgar recursos al gobierno para solucionar
 problemas sociales urgentes, especialmente en sectores
 como salud, educación y otros.
- legislar para facilitar el cese o término
 de los problemas provocados por la violencia este-
 nista y su reposición. En esta materia, colaborar
 más con el gobierno para que los procesos pendientes
 u entre de voluntarios que lleva va años pasados,
 terminen en plazos razonables. También colaborar
 en el Proyecto Agrario para que el negocio

Comp. Pag. 2

aprobese normas legales que dicen un tortuoso procedo a los procesos seguidos en contra de aguts a la autoridad acusados de actos de violencia económ. curriculum el pro- curant cont' en mucho apoyo, no en el d de la constitución, o una de una demostración del doble estándar en que en ciertos sectores públicos tratan el tema de los llamados delitos blancos.

c) Impulsar la dictación de normas legislativas y la adopción de medidas encaminadas a proteger la seguridad personal de los chilenos, que se sienta amenazados por el terrorismo y la delincuencia.

d) Mejor para impedir que en Chile se de la corrupción. En Chile no existe corrupción. Pero es un lobo que comienza a asomarse a sus orejas. Y todo adelante, especialmente algunos países latinoamericanos, que cuando este lobo aparece, no es nada de fácil aniquilarlo. - Por ello es preciso mejorar la fiscalización parlamentaria.

Finalmente, mi partido está orgulloso del papel que ha desempeñado en la transición chilena.

Pero no estamos satisfechos, ni ~~estamos~~ enteros, porque hace 4 años participamos en una elección presidencial y parlamentaria y perdimos. Estamos ahora mismo en medio de una dura batalla electoral y sus resultados dificilmente podemos dejar estamos satisfechos.

Digámoslo claramente. Los partidos del signo de los que aquí estamos, no hemos tenido éxito en nuestros respectivos países en un objetivo que de la esencia de todo partido público: alcanzar el poder.

~~Los~~ nuestros países necesitan que los partidos de nuestro signo alcanzen el poder por una

razón muy simple:

Es posible que los socialistas y estatistas que están en el poder queden no contentos en energías para impedir que las sociedades que gobiernan, avancen por caminos de modernización económica. Como Italia, que ha podido progresar a pesar de sus gobiernos socialistas o democristianos.

*

¿Pueden ser. Los dilemas hemos tenido estos en la experiencia de muchos socialistas de economía promoviendo política a medida.

¿Pero qué se va a ocurrir en el tema de los valores? ¿Qué pasará en estos valores tradicionales con los principios de civilización que estos países han heredado, como hijos de España?

Tenemos que aspirar a alcanzar el poder en los países en que nuestros partidos actúan. Mientras ello se logra, es importante que conservemos el poder que hemos logrado en nuestros parlamentos.

Por eso es que yo, que no soy parlamentario, que me limito a ser ~~el~~ primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, luego de haber sido su primer presidente, los llamo a Uds., distinguidos parlamentarios que comparten valores y principios comunes, a continuar la lucha que yo se que Uds. han dado por que estas ideas estén presentes en nuestros parlamentos, presencia que esperamos crezca por sobre a nuestros países de la corrupción de sus valores esenciales.



Cámara.

60 Distritos

Concentración

DC	—	38
PS	—	16
PPD	—	8
PR	—	5
SD	—	1
Jud	—	1 (Lerdo)

69

Mi. de $\frac{1}{70}$

Fallidos 2

Unión por el Progreso de Chile

RN	—	32
UDI	—	14
Jud	—	2
		<hr/>
		48.-

Concentración	70
U P P C H	48
Fallidos	2
<hr/>	
120	

2/3 — 80

3/5 — 72

4/7 — 68,5

Senado.

38 elegidos en 19 Circunscripciones

Concentración

DC	—	13
PS	—	3
PPD	—	2
PR	—	3
SD	—	1
		<hr/>
		22

Unión por el Progreso de Chile

AN	—	13
UDI	—	2
Jud	—	1
		<hr/>
		16

Elegidos

Designados
Constitucionales

Ejército
Marina
Carreteras
S. P. (Carreteras) } 8
W. (Carreteras)
A. (Carreteras)
C. (Carreteras) } C. Super
F. (Carreteras) - Carreteras

Elegidos	38
Designados	8
<hr/>	
46	

2/3	—	30,6
3/5	—	27,6
4/7	—	26

① R.N. -

Cámara de Diputados.

120 diputados 60 distritos. Voto
118 votos

<u>gobierno</u>	<u>oposición</u>	
70 (62)	48	32 RN
		14 VDI
		2 adp
(38 DC)		
16 PS		
8 PPD		
5 PR		
1 SD		
1 IND		
1 Mida		

Elegido el 89

<u>Senado</u>	38 elegidos
	8 Designados
	46
<u>Gobierno</u>	<u>oposición</u>
22 (13 DC)	13 RN
3 PS	2 AD
2 PPD	1 Ind
3 PR	
1 SD	
	16

② Labov.

continuar tareas que se propusieron desde su fundación en 1987

a) - El 88 terminaba período a Pinchelet por lo que ese año las nuevas estructuras provén un plebiscito.

b) - Los 4 últimos años a Pinchelet había sido estructuras electoras a lo económico.
- Reforzar estructuras a salud y prevención
- apertura a la economía
- Privatizaciones.

Tasa de crecimiento muy elevada y penetrante

con costos: cesantía
desceso político
mantenimiento a nivel

Tarea: mantener esos niveles

Brasilero fundados en esta línea de política
- seguir elevando en política

constitución a 1990: decisión, pero en definitiva
Defensa.

- Adhesión a valores democráticos, a política.
de hecho entre el marxismo fue una lucha
por esos valores.
- Adhesión a un modelo de economía fundada en
la libre iniciativa, la propiedad privada,
la competencia, tanto interna como externa,
apertura de la economía hacia el exterior
- Adhesión a políticas sociales inspiradas por una
auténtica decisión de superar la pobreza
pobreza. Entendiendo que ello se consigue
produciendo riqueza y, ~~fortaleciendo~~ fortaleciendo medios
no se consigue, subsidiando a los que
no pueden salir adelante por su sola iniciativa

Por adelantado:

- Se habrá una visita que deberá
inspirarse: FE, Confederación
- Trabajo Duro..
- Organización.
Aquí dentro nuestro.

Capítulo 2

A Pedro Sule
Secretaría

Poder Legislativo

✓ SENADO

Pedro Montt s/n, Edificio del Congreso, Valparaíso
Fonos 032-230065, 6970740 (Directo)

Fax Secretaría 032-232654

Santo Domingo 689, Santiago
Fono 6962111

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 1:
Humberto Palza Corvacho (DC); Julio Lagos Cosgrove (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 2:
Carmen Frei Ruiz Tagle (DC); Arturo Alessandri Besa (Indep)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 3:
Ricardo Núñez Muñoz (PS); Ignacio Pérez Walker (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 4:
Ricardo Hormazábal Sánchez (DC); Alberto Cooper Valencia (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 5:
Carlos González Márquez (PR); Sergio Romero Pizarro (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 6:
Laura Soto González (PPD); Beltrán Urenda Zegers (UDI)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 7:
Andrés Zaldívar Larrain (DC); Miguel Otéro Lathrop (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 8:
Eduardo Frei Ruiz Tagle (DC); Sebastián Piñera Echeñique (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 9:
Nicolás Díaz Sánchez (DC); Anselmo Sule Candia (PRSD)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 10:
Jaime Gazmuri Mujica (PPD); Máximo Pacheco Gómez (DC)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 11:
Mario Papi Beyer (SD); Sergio O. Jarpa Reyes (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 12:
Arturo Frei Bolívar (DC); Eugenio Cantuarias Larrondo (UDI)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 13:
Mariano Ruiz Esquide Jara (DC); Mario Ríos Santander (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 14:
Ricardo Navarrete Belanzo (PR); Francisco Prat Alemparte (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 15:
Jorge Lavandero Illanes (DC); Sergio Diez Urzua (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 16:
Gabriel Valdés Subercaseaux (DC); Enrique Larre Ásenjo (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 17:
Sergio Pérez Verdugo (DC); Bruno Siebert Held (RN)

CIRCUNSCRIPCION

SENATORIAL N.º 18:
Hernán Vodanovic Schnake (PS); Hugo Ortiz de Filippi (RN)

Poder Judicial

Iglesia

Organizaciones Políticas

O. Gremiales y Empresariales

Organizaciones

Camara

60 Districts

DC	☑ ☑ ☑ ☑ ☑ ☑ ☑ ☑	_____	38
RN	☑ ☑ ☑ ☑ ☑ ☑ ☑	_____	32
PPD	☑ ☑	_____	8
PR	☑	_____	5
PS	☑ ☑ ☑	_____	16
MIDA	1	_____	1
SD	1	_____	1
UDI	☑ ☑ ☑	_____	14
IND	1 1 1	_____	3
FALLEC	1 1	_____	2

Concertación		Unión por el Progreso de Chile	
DC	_____ 38	RN	_____ 32
PS	_____ 16	UDI	_____ 14
PPD	_____ 8	IND	_____ 2
PR	_____ 5		_____ 48
SD	_____ 1		
IND	_____ 1		
	<u>69</u>		
	MIDA 1		

<u>Concertación</u>	69	2/3	80
MIDA	1	3/5	72
	<u>70</u>	4/7	68, 57.
UPPCH	48		
Fallecidos	2		
	<u>120. =</u>		